

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN EXISTENCIA DE CREDITO

EXPEDIENTE: 2024/ 69

FECHA: 15 de mayo de 2024

ÓRGANO PROPONENTE: Área de Red

OBJETO: Contratación de seguro de cobertura de riesgos por daños materiales de las oficinas e inmuebles de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.

PARTIDA: TF_2024.2.1.05 y 2025

TIPO DE CONTRATO: Servicios.

DURACIÓN: 1 Año, con posibilidad de prórroga de otro año, el contrato comenzará el 2 de Agosto de 2024

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

La Fundación cuenta en la actualidad con una Red formada por 259 centros en los que ofrece servicios de asesoramiento, alojamiento y tutorización. Para cumplir con sus objetivos, la Red dispone en la actualidad de 789 oficinas e instalaciones que son puestas a disposición de los emprendedores, con el fin de que puedan desarrollar su actividad. Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza, necesita realizar la contratación de la póliza de seguros por daños materiales de las oficinas e inmuebles de la Fundación, para cubrir todos los daños que pudieran producirse como consecuencia de siniestros de distinta índole en los mismos.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:

Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional. Dadas las características del servicio en sí, este debe ser prestado por entidades aseguradoras, por lo que Andalucía Emprende no puede realizar dicho servicio.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 50.000€

Importe total (IVA incluido): 50.000,00 €

Importe del IVA*: 0,00 €

Importe total (IVA excluido): 50.000,00 €

*Exento de IVA de conformidad con el artículo 20. Uno.16 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, de Impuesto de Valor Añadido

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2024	20.833,33 €	TF_2024.2.1.05
2025	29.166,67 €	TF_2025

Exento de conformidad con el artículo 20. Uno.16 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, de Impuesto de Valor Añadido

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO):120.000€

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	16/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBBYE2UT52PZWQCH9V7PZNFPM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		17/05/2024	PÁGINA 1/2
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2JK8HT6ZZ7USNEE7ED372P6C		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



El valor estimado del contrato se ha determinado tomando el presupuesto base de licitación, sin incluir el IVA, incluyendo una posible modificación de contrato de un 20% y previendo la posibilidad de una prórroga de doce meses de duración

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Procedimiento Abierto simplificado.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: por razón de cuantía y atendiendo a los requisitos del artículo 159 de la LCSP 9/2017.

DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de la presente licitación constituye una unidad funcional y carece de entidad suficiente como para que se justifique su división en lotes. La ejecución del contrato por una pluralidad de contratistas dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.

Órgano proponente:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Área de Gestión Territorial de la Red

Pilar Ramos Martín

Directora de Área

Autorizado por Director de Área Económico Financiera
Fecha de firma digital
Autorizado por el Director de Andalucía Emprende FPA de acuerdo con el art 116.1 de la LCSP (L9/2017)
Fecha de firma digital

Firmar todas las hojas si se generan varias

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	16/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBBYE2UT52PZWQCH9V7PZNJFPM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		17/05/2024	PÁGINA 2/2
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2JK8HT6ZZUSNEE7ED372P6C		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	